Ref.: CONTRATO No. 3168 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 N° DEL PROCESO EN SECOP RE-012-2022

FECHA DEL ACTA	27	9	2022
	DD	MM	AAAA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ASOCIACION HOGAR GERIATRICO SAN JOSE
No. DOC IDENTIFICACIÓN/NIT:	822000860-1
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MIGUEL ANGEL RINCON ZABALA
No. DOC IDENTIFICACIÓN:	86086074
NOMBRE DEL INTERVENTOR:	N/A
No. DOC IDENTIFICACIÓN:	N/A
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACION
OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICPIO DE VILLAVICENCIO
TERMINO DE EJECUCIÓN:	NOVENTA Y SIETE (97) DÍAS CALENDARIOS Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

	DD	MM	AA
FECHA DE INICIACIÓN DE CONTRATO:	27	9	2022
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	DD	MM	AA
	31	12	2022

VALOR DEL CONTRATO :

LETRAS: CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

NUMEROS: $190.337.840

Nota: se aclara que el valor del contrato se encuentra distribuido de la siguiente manera: APORTE DEL MUNICIPIO CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($169.944.500) Y APORTE ASOCIACION HOGAR GERIATRICO SAN JOSE VEINTE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($20.393.340)

Con la suscripcion de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a traves del SUPERVISOR deja constancia de la verificacion del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

1) Registro presupuestal N° 6663 de fecha 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

2) Garantias debidamente aprobadas No. CV-100025813 ANEXO 0.

Adicionalmente el CONTRATISTA y el SUPERVISOR hacen constar que previo al inicio de la ejecución del contrato REVISARON la siguiente información y la encuentran ajustada:

- Fecha de iniciación y terminación de contrato de acuerdo a las condiciones de la minuta.

La anterior pauta de verificación es enunciativa, por lo tanto el SUPERVISOR deberán dejar constancia del cumplimiento de todos los demas requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio al presente contrato.

El Contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.

ASOCIACION HOGAR GERIATRICO SAN JOSE

MIGUEL ANGEL RINCON ZABALA
Director de Grupos de Especial Proteccion

Nota: El Acta de Inicio original debe reposar en la carpeta del contrato en el archivo de la Oficina de Contratación y se debe radicar en la oficina de contratación, una vez firmada, junto con el acto administrativo de designación del supervisor.